Expertos ponen al "poder bajo la lupa" para evitar impunidad

Wilson Ferreira
CIUDAD DEL ESTE

GENTILEZA

Cita. En el evento se expondrá sobre cómo los datos pueden influir en elecciones de un país.

La organización Tedic y Semillas para la Democracia, con el apoyo de diferentes medios de comunicación, realizarán mañana a las 18:00 un seminario abierto a todo público, titulado *El poder bajo la lupa: información contra la impunidad*. Se hablará sobre el avance del crimen organizado en el país, el financiamiento político y su relación con la corrupción, además de la transparencia, acceso a la información y rendición de cuentas.

El evento, que se llevará a cabo en la Universidad de la Integración de las Américas (Unida) Ciudad del Este, contará con la participación de Carlos Peris, especialista en crimen organizado e investigador del Conacyt; Ruth Benítez y Robert Irrazábal, periodistas del área Política del diario Última Hora, y Marta Ferrara, directora ejecutiva de Semillas para la Democracia.

En la ocasión, se desarrollarán temas como la transparencia, el acceso a la información y la rendición de cuentas como pilares democráticos fundamentales. Con la era digital y el auge de los datos, es imperativo para la ciudadanía comprender cómo se maneja la información, especialmente en el ámbito político.

El seminario busca abordar la problemática del avance del crimen organizado en el Paraguay, el financiamiento político y su relación con la corrupción, y el uso de la información para combatir la impunidad.

Los organizadores consideran que estos temas son de vital importancia para la consolidación de una sociedad más justa y equitativa. Sin embargo, sostienen, hoy nuevas amenazas acechan encontrando en el espacio digital, sin reglas claras y recursos económico de dudoso origen, la oportunidad de promover campañas sucias y afectar al espacio público democrático.

TEMÁTICA. Peris tendrá a su cargo desarrollar un análisis sobre el avance del crimen organizado en el Paraguay. En tanto que los periodistas de ÚH hablarán sobre investigaciones realizadas en materia de financiamiento político, redes sociales y elecciones durante las últimas internas partidarias y elecciones generales.

Ferrara, a su vez, profundizará sobre el nexo entre el financiamiento político y la amenaza de la corrupción en la política. Brindará un panorama sobre los desafíos a abordar en el país, buscando arrojar luz sobre cómo la información puede ser una herramienta poderosa contra la impunidad en nuestro país, abordando la problemática y ejemplificando acciones.

"Si bien muchas de estas discusiones suelen concentrarse en la capital, es esencial que se realicen en otras ciudades del país. Ciudad del Este, como una de las ciudades más importantes de Paraguay, es un escenario ideal para este debate", señaló Leonardo Gómez Berniga, coordinador de proyectos de Tedic.

Indicó que la descentralización de estas discusiones permite que más ciudadanos y ciudadanas puedan involucrarse, informarse y participar activamente en la construcción de un país más transparente y democrático.

Intendente adquirió un terreno hipotecado para dar a vulnerables

La Municipalidad de Coronel Bogado adquirió un inmueble que se encuentra hipotecado desde 2016 y por el lapso de 20 años. A pesar de esta situación, el intendente Héctor Céspedes pagó G. 200 millones por el terreno de seis hectáreas que será destinado –de forma irregular– a familias vulnerables del distrito para la construcción de sus viviendas.

Preocupado por la situación y ante la falta de respuesta del intendente a la serie de pedido de informe solicitado sobre la condición de dominio desde la Junta Municipal, el concejal Carlos Alfonso, recurrió a la Dirección de Registro Inmobiliario. Según el informe del 5 de octubre pasado, el inmueble en cuestión se encuentra hipotecado desde 2016. No obstante, la Comuna adelantó la suma de G. 200 millones, de los G. 300 millones que cuesta el terreno ubicado en la compañía Téllez Cué de Coronel Bogado.

Héctor Céspedes

El documento de condición de dominio de la finca, recientemente adquirida por la Comuna, fue presentado por el concejal Alonso en la sesión ordinaria de la Junta Municipal. El edil solicitó a sus colegas dictar una resolución sobre la adquisición irregular de inmueble por tener constituido hipoteca y deslindar toda responsabilidad civil y penal. Requirieron a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP) iniciar investigación de oficio sobre las violaciones de procedimiento para la contratación y además de la *violación de la ordenanza municipal.* AR

Ministerio Público
República del Paraguay

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

Licitación Pública Nacional SBE N° 10/2023
"Mantenimiento y reparaciones varias de los vehículos del interior del país"
Contrato Abierto - Plurianual - ID N° 435.065

Adenda 01

Se modifica el calendario de eventos publicados en el SICP

1. Inicio y Fin de Recepción de Propuestas de Precios: Desde las 08:00 hs. del 25 de octubre de 2023 hasta las 08:00 hs. del 27 de octubre de 2023.
2. Inicio de la Etapa Competitiva (Lances): Desde las 08:10hs. del 27 de octubre de 2023.
3. Fecha y Hora de Entrega de las Ofertas: Hasta las 11:00 hs. del 31 de octubre de 2023.
4. Fecha y Hora de Apertura de Sobres: El 31 de octubre de 2023 a las 11:15 hs. en el mismo día

Se realizaron modificaciones en la sección SUMINISTROS REQUERIDOS - ESPECIFICACIONES TÉCNICAS / Detalles de los productos y/ servicios con las respectivas especificaciones técnicas – CPS.

SINDICATURA GENERAL DE QUIEBRAS

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL – SBE N° 01/2023 –
"TRABAJOS DE CONSERVACION DE TECHOS Y RESTAURACION DE FACHADAS - SINDICATURA GENERAL DE QUIEBRAS - PLURIANUAL"

a)El identificador (ID) del llamado en el Portal de Contrataciones Públicas: www.contrataciones.gov.py es el N° 434.659.
b)Fuente de Financiamiento: Fuente 10 (Tesoro).
c)Fecha tope de Consulta: 19 de octubre de 2023, hasta las 12:00 hs.
d)Fecha tope de respuesta: 23 de octubre de 2023, hasta las 12:00 hs.
e)Fecha de inicio de Propuesta: 26 de octubre de 2023 desde las 09:00 hs.
f)Fecha Fin de Propuesta: 27 de octubre de 2023 hasta las 09:00 hs.
g)Fecha de inicio de etapa Competitiva: 27 de octubre de 2023 desde las 09:10 hs.
h)Fecha de entrega de ofertas: 31 de octubre de 2023 hasta las 09:45 hs.
i)Fécha de Apertura de ofertas: 31 de octubre de 2023 a las 10:00 hs.
j)Lugar de Entrega: Dirección de UOC de la Sindicatura General de Quiebras, Parapiti N° 1027 esquina Teniente Fariña.
k)Moneda de Cotización: en guaraníes.
No podrán participar: Las personas físicas o jurídicas inhabilitadas conforme al artículo 40 de la Ley N° 2051/2003.

Asunción, 17 de octubre del 2023

GOBIERNO DEL PARAGUAY | PARAGUÁI REKUÁI — BNF

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL BNF LPN SBE N° 42/2023 "ADQUISICIÓN DE ÚTILES, PAPELES, INSUMOS Y REPUESTOS DE INFORMÁTICA", A TRAVÉS DEL SISTEMA DE SUBASTA A LA BAJA ELECTRONICA. ID N° 427.651

El Banco Nacional de Fomento BNF, invita a los/las oferentes y/o postores a participar de la Licitación Pública Nacional BNF LPN SBE N° 42/2023 "ADQUISICIÓN DE ÚTILES, PAPELES, INSUMOS Y REPUESTOS DE INFORMÁTICA", a través del Sistema de Subasta a la Baja Electrónica; en la modalidad de Licitación Pública Nacional.

La dirección WEB a la que deberán ingresar para participar de la SBE es: www.contrataciones.gov.py, de la misma podrán acceder al Pliego de Bases y Condiciones, así como de la siguiente dirección: www.bnf.gov.py.

Consultas: www.contrataciones.gov.py en el ID correspondiente. Fecha Tope: Lunes 23 de octubre de 2023 a las 12:00 hs.

La inclusión de propuestas a través del Sistema de SBE será desde las 08:00 horas del día Lunes 30 de octubre de 2023, hasta las 08:50 horas del día Martes 31 de octubre de 2023.

Lugar y fecha de Entrega y Apertura Física de las Ofertas: La presentación de sobres de ofertas será hasta las 9:00 horas del día Jueves 2 de noviembre de 2023, en la GDOC - Casa Matriz BNF – 25 de Mayo casi Yegros. La Apertura de Sobres a las 09:15 hs.

Fuente Financiamiento: 30

Forma de Pago: Contraentrega

Moneda: Guaraníes

No podrán presentarse propuestas o celebrar contratos las personas físicas o jurídicas que se encuentren en algunos de los supuestos de prohibición establecidos en el Art. 40 de la Ley N° 2051/03.

El proceso de contratación se regirá de acuerdo a las disposiciones de la Ley 2051/03, y demás Leyes y Decretos reglamentarios o modificatorias que regulan las Contrataciones.

Informaciones adicionales: gdoc@bnf.gov.py

Teléfonos: 419 1578 y 419 1466

GDOC – BNF

En Conacyt hay enojo por nombramientos de Peña

Las centrales sindicales de la Conacyt protestaron ayer por la serie de polémicos nombramientos que realizó el presidente de la República, Santiago Peña, muchos de las cuales son ajenos a los movimientos obreros para integrar el Consejo de Ciencia y Tecnología.

Incluso, los mismos exigieron la derogación del decreto y no descartaron movilizaciones.

"Nosotros no le conocemos, no pertenece a la Federación Paraguaya de Mipymes (sobre la designación de Luis Dávalos). No existe en redes sociales, entonces qué representatividad tendremos en el Conacyt", sostuvo.

GENTILEZA

En la mira. Denuncian que Peña nombra a polémicos.

Por ejemplo, Luis Dávalos fue nombrado como titular de la Asociación de Pequeñas y Medianas Empresas (Mypimes). Dávalos estuvo en el 2013 en la institución y fue salpicado por presuntamente contar con título falso.

"Nosotros necesitamos un representante que sepa de las problemáticas que pasan las mipymes", expresó e indicó que Dávalos no pertenece a ningún gremio reconocido del sector y que ellos necesitan "un representante genuino".

Reclamó que hasta hoy "no encontró una gestión de calidad para las mipymes" y lamentó la falta de interés hacia el gremio.

"No le interesan las mipymes a la gente que sube ahí y solo están llevando proyectos para ellos", reprochó y sostuvo que las pequeñas y medianas empresas tienen un sinfín de necesidades que tienen que ser atendidas.

"Las mipymes necesitamos tantas cosas en este país como la innovación, la calidad y la competitividad. Estamos desamparados, no sé si va a ser por otros cinco años", sostuvo.

A su criterio, Peña "quiere hacer bien las cosas", pero "hay otros que quieren poner palo a la rueda".

Mediante el Decreto 537, el presidente de la República, Santiago Peña, nombró a los consejeros titulares y suplentes del Conacyt. En representación de las mipymes fue nombrado Luis Alberto Dávalos.

En horas de la mañana, Eduardo Felippo también expuso su molestia y renunció a la Conacyt como consejero por estar en desacuerdo con Peña.

Peña prepara intensa gira internacional

La semana que viene, el presidente de la República, Santiago Peña, viajará junto a algunos de sus ministros a Estados Unidos. Precisamente, ayer se dio a conocer la integración de la comitiva que acompañará el mandatario.

Esta será la segunda vez que el titular del Ejecutivo, pise suelo norteamericano, después de su participación en la Cumbre General de las Naciones Unidas.

Acompañarán el titular del Ejecutivo su esposa Leticia Ocampos, el senador Gustavo Leite, el ministro de Industria y Comercio Francisco Giménez, y los ministros del Ambiente, Rolando de Barros, y el ministro de Mitic Gustavo Villate. También figuran como parte de la comitiva la jefa de Gabinete Civil, Lea Giménez y el jefe de seguridad del titular del Ejecutivo.

El mandatario retornará el próximo jueves.

Sin embargo, el próximo viaje del mandatario será a Chile, y posteriormente a Roma, donde probablemente se reúna con el papa Francisco.

En el mes de noviembre, Peña viajará a Emiratos Árabes para conversar sobre el cambio climático.

Ya en diciembre, Peña viajará a Buenos Aires para la asunción al cargo del nuevo presidente argentino.

ARCHIVO

Viaje. Peña prepara maletas para otra gira internacional.

PODER LEGISLATIVO

Congreso Nacional

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 09/2023
SUBASTA A LA BAJA ELECTRONICA

OBJETO: Provisión e instalación de grupos electrógenos para el Congreso Nacional. ID: 431402

FUENTE DE FINANCIAMIENTO: FF 10 Recursos del Tesoro

QUIENES PUEDEN PARTICIPAR: Podrán participar de la presente Licitación Pública Nacional todas las personas naturales o jurídicas nacionales, individualmente o en forma conjunta (Consorcios), que cumplan satisfactoriamente con todos los requisitos exigidos por las leyes vigentes en la República del Paraguay y por el Pliego de Bases y Condiciones.

MONEDA A UTILIZAR: Las cotizaciones deberán ser presentadas únicamente en Guaraníes (Gs.).

FORMA DE PAGO: Para el cobro deberá contar con una cuenta corriente habilitada a nombre de la empresa en un banco de plaza en la cual se le acreditarán los fondos, a través del Banco Central del Paraguay, según el decreto N° 7781 de la Presidencia de la Republica. El pago por la prestación del servicio será dentro del plazo de 60 (sesenta) días a partir de la fecha de presentación de la factura, dependiendo de la transferencia del Ministerio de Hacienda. Los fondos para la presente contratación se encuentran sujetos a la aprobación definitiva de las partidas presupuestarias correspondientes.

PLAZO DE ENTREGA DE LOS SERVICIOS: Conforme a lo establecido en los documentos del llamado.

ENTREGA DE LOS DOCUMENTOS: Todos los datos y documentos de esta licitación deben ser obtenidos directamente del Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP). Es responsabilidad del oferente examinar todos los documentos y la información de la licitación que obre en el mismo.

CONSULTAS Y ACLARACIONES: Las consultas podrán efectuarse hasta las 09:00 hs. del día 24 de octubre de 2023, a través del Sistema de Información de las Contrataciones Públicas. No tendrán validez las solicitudes de aclaración después de vencido el plazo establecido. Las consultas recibidas dentro del plazo serán respondidas por la Convocante y publicadas directamente a través del SICP.

RECEPCIÓN DE PROPUESTAS: La recepción de propuestas será a través del Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP) desde las 09:00 horas del día 31 de octubre del 2023 y hasta las 09:00 horas el día 01 de noviembre del 2023. La etapa competitiva se iniciará a las 09:10 horas del día 01 de noviembre del 2023 por parte de los oferentes participantes de la Subasta.

PRESENTACIÓN Y APERTURA DE OFERTAS FÍSICAS: Culminada la etapa competitiva, los participantes requeridos en el pliego de bases y condiciones presentarán las ofertas físicas en la Oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones, en Avda. República entre Río Ypane y Río Jejuí, de 08:00 a 09:00 horas del día 02 de noviembre del 2023 y se procederá a la apertura en acto formal y público a partir de las 09:30 horas.

DIRECCION GENERAL ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

GOBIERNO DEL PARAGUAY | PARAGUÁI REKUÁI | BNF

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL BNF LPN SBE N° 42/2023 "ADQUISICIÓN DE UTILES, PAPELES, INSUMOS Y REPUESTOS DE INFORMÁTICA", A TRAVÉS DEL SISTEMA DE SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA. ID N° 427.651

El Banco Nacional de Fomento BNF, invita a los/las oferentes y/o postores a participar de la Licitación Pública Nacional BNF LPN SBE N° 42/2023 "ADQUISICIÓN DE UTILES, PAPELES, INSUMOS Y REPUESTOS DE INFORMÁTICA", a través del Sistema de Subasta a la Baja Electrónica; en la modalidad de Licitación Pública Nacional.

La dirección WEB a la que deberán ingresar para participar de la SBE es: www.contrataciones.gov.py, de la misma podrán acceder al Pliego de Bases y Condiciones, así como de la siguiente dirección: www.bnf.gov.py.

Consultas: www.contrataciones.gov.py en el ID correspondiente. Fecha Tope: Lunes 23 de octubre de 2023 a las 12:00 hs.

La inclusión de propuestas a través del Sistema de SBE será desde las 08:00 horas del día Lunes 30 de octubre de 2023, hasta las 08:50 horas del día Martes 31 de octubre de 2023.

Lugar y fecha de Entrega y Apertura Física de las Ofertas: La presentación de sobres de ofertas será hasta las 9:00 horas del día Jueves 2 de noviembre de 2023, en la GDOC - Casa Matriz BNF – 25 de Mayo casi Yegros. La Apertura de Sobres a las 09:15 hs.

Fuente Financiamiento: 30

Forma de Pago: Contraentrega

Moneda: Guaraníes

No podrán presentarse propuestas o celebrar contratos las personas físicas o jurídicas que se encuentren en algunos de los supuestos de prohibición establecidos en el Art. 40 de la Ley N° 2051/03.

El proceso de contratación se regirá de acuerdo a las disposiciones de la Ley 2051/03, y demás Leyes y Decretos reglamentarios o modificatorias que regulan las Contrataciones.

Informaciones adicionales: gdoc@bnf.gov.py

Teléfonos: 419 1578 y 419 1466

GDOC – BNF

GOBIERNO DEL PARAGUAY | PARAGUÁI REKUÁI | BNF

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL BNF LPN SBE N° 15/2023 "ADQUISICIÓN DE HERRAMIENTA PARA AUTOMATIZACIÓN DE PROCESOS MEDIANTE ROBOT (RPA)", A TRAVÉS DEL SISTEMA DE SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA. ID N° 421.495

El Banco Nacional de Fomento BNF, invita a los/las oferentes y/o postores a participar de la Licitación Pública Nacional BNF LPN SBE N° 15/2023 "ADQUISICIÓN DE HERRAMIENTA PARA AUTOMATIZACIÓN DE PROCESOS MEDIANTE ROBOT (RPA)", a través del Sistema de Subasta a la Baja Electrónica; en la modalidad de Licitación Pública Nacional.

La dirección WEB a la que deberán ingresar para participar de la SBE es: www.contrataciones.gov.py, de la misma podrán acceder al Pliego de Bases y Condiciones, así como de la siguiente dirección: www.bnf.gov.py.

La inclusión de propuestas a través del Sistema de SBE será desde las 08:00 horas del día Jueves, 26 de octubre de 2023, hasta las 08:50 horas del día Viernes 27 de octubre de 2023.

Lugar y fecha de Entrega y Apertura Física de las Ofertas: La presentación de sobres de ofertas será hasta las 9:00 horas del día Lunes, 30 de octubre de 2023, en la GDOC - Casa Matriz BNF – Independencia Nacional y 25 de Mayo. La Apertura de Sobres a las 09:15 hs.

Fuente Financiamiento: 30

Forma de Pago: Contraentrega

Moneda: Guaraníes

No podrán presentarse propuestas o celebrar contratos las personas físicas o jurídicas que se encuentren en algunos de los supuestos de prohibición establecidos en el Art. 40 de la Ley N° 2051/03.

El proceso de contratación se regirá de acuerdo a las disposiciones de la Ley 2051/03, y demás Leyes y Decretos reglamentarios o modificatorias que regulan las Contrataciones.

Informaciones adicionales: gdoc@bnf.gov.py

Teléfonos: 419 1578 y 419 1466

GDOC – BNF

Irrupción de tecnología en el evento de Tigo Campus Party

ANDRÉS CATALÁN

El denominado mayor evento de tecnología e innovación, el Tigo Campus Party, arrancó en la víspera y hoy tiene su jornada final, con dos escenarios en simultáneo, conferencias, charlas, paneles, tres áreas de workshop y un hackatón, según Lucrecia Gratas, directora de Campus Party para el Cono Sur.

La responsable valoró lo que significa la tercera edición del evento, esta vez en el Paseo La Galería, en el que se congrega el ecosistema innovador y tecnológico del país, además de representantes de empresas, gobierno, universidades, sector educativo y comunidades.

En torno a uno de los ejes que más está en el contenido de las explicaciones que brindaron ayer y seguirán haciéndolo hoy los especialistas, se encuentra la Inteligencia Artificial, frente a lo cual Gratas mencionó que el mundo experimenta actualmente un quiebre, un momento disruptivo de la tecnología.

"Tenemos que damos la oportunidad de discutir y entender lo que pasa, los límites de la tecnología, las oportunidades para los jóvenes en el camino de desarrollar nuevas tecnologías, lo que pueden implementar en sus futuros negocios; además de dar espacios de desarrollo, de habilidades, y valorar el talento local. Los países latinoamericanos tienen talento de exportación en ese sentido", explicó.

Tecnología. Las charlas brindan estrategias innovadoras en Inteligencia Artificial.

Abogó igualmente para que la tecnología este inserta desde temprana edad (robótica, programación) para un mejor desarrollo del ecosistema y del entorno que permita un verdadero crecimiento.

Entre las actividades de workshop, está prevista una charla sobre "Protección de datos en Paraguay: Brechas de datos y ciberataques", taller que facultará a las personas a conocer sobre la importancia de un marco de protección de datos personales, los problemas que afrontamos a diario, robo de identidad, vigilancia, phishing, suplantación de datos.

El eje de este enfoque es que la ciudadanía entienda por qué debe darle valor a sus datos y tomar medidas para protegerlos. Se explicará el trasfondo del proyecto de ley presentado.

El evento continúa hoy, desde las 10:45, con temas como "Prompteando tu realidad: Ven y habla con la Inteligencia Artificial", a cargo de Mica Beleni y "IA: La pregunta es más importante que la respuesta", con Wilson Pais, según los organizadores.

GOBIERNO del PARAGUAY | PARAGUÁI REKUÁI — BNF

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL BNF LPN SBE N° 42/2023 "ADQUISICIÓN DE UTILES, PAPELES, INSUMOS Y REPUESTOS DE INFORMATICA", A TRAVES DEL SISTEMA DE SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA. ID N° 427.651

El Banco Nacional de Fomento BNF, invita a los/las oferentes y/o postores a participar de la Licitación Pública Nacional BNF LPN SBE N° 42/2023 "ADQUISICIÓN DE UTILES, PAPELES, INSUMOS Y REPUESTOS DE INFORMÁTICA", a través del Sistema de Subasta a la Baja Electrónica; en la modalidad de Licitación Pública Nacional.

La dirección WEB a la que deberán ingresar para participar de la SBE es: www.contrataciones.gov.py, de la misma podrán acceder al Pliego de Bases y Condiciones, así como de la siguiente dirección: www.bnf.gov.py.

Consultas: www.contrataciones.gov.py en el ID correspondiente. Fecha Tope: Lunes 23 de octubre de 2023 a las 12:00 hs.

La inclusión de propuestas a través del Sistema de SBE será desde las 08:00 horas del día Lunes 30 de octubre de 2023, hasta las 08:50 horas del día Martes 31 de octubre de 2023.

Lugar y fecha de Entrega y Apertura Física de las Ofertas: La presentación de sobres de ofertas será hasta las 9:00 horas del día Jueves 2 de noviembre de 2023, en la GDOC - Casa Matriz BNF – 25 de Mayo casi Yegros. La Apertura de Sobres a las 09:15 hs.

Fuente Financiamiento: 30

Forma de Pago: Contraentrega

Moneda: Guaraníes

No podrán presentarse propuestas o celebrar contratos las personas físicas o jurídicas que se encuentren en algunos de los supuestos de prohibición establecidos en el Art. 40 de la Ley N° 2051/03.

El proceso de contratación se regirá de acuerdo a las disposiciones de la Ley 2051/03, y demás Leyes y Decretos reglamentarios o modificatorias que regulan las Contrataciones.

Informaciones adicionales: gdoc@bnf.gov.py

Teléfonos: 419 1578 y 419 1466

GDOC – BNF

ITAIPU BINACIONAL

SUBASTA A LA BAJA PRESENCIAL NACIONAL NE 1502A-23

Objeto: Registro de Precios para la futura contratación de alquiler eventual de vehículos, a ser utilizados en toda la República del Paraguay y viajes a ciudades fronterizas del Brasil y Argentina.

Condición de Participación: Empresa individual legalmente establecida en el Paraguay.

Pliego de Bases y Condiciones: disponible en https://compras.itaipu.gov.py/Default.aspx.

Sesión Pública: 01 de noviembre 2023 a las 08:30h (hora oficial del Paraguay), en el Salón Auditorio de la Dirección Financiera en la Central Hidroeléctrica de Itaipu - Margen Derecha.

Informaciones: comprascde@itaipu.gov.py
Teléfono: (061) 599 7919

SUPERINTENDENCIA DE COMPRAS

ADEC
ASOCIACIÓN DE EMPRESARIOS CRISTIANOS

La primera responsabilidad social empresarial

Gloria Ayala Person,
presidente de la ADEC.

En nuestro país, la gran mayoría de las empresas son negocios enmarcados en entornos familiares. Algunos son muy pequeños, giran alrededor de su originador (hombre o mujer), otros ya requieren la incorporación de más personas para su desarrollo, convirtiéndose usualmente en un negocio familiar, cuando está bien administrado tiende a crecer, generando oportunidades de trabajo, pudiendo incluso prosperar hasta transformarse en importantes empresas.

El impacto inicial de un negocio radica en su ola expansiva de creación de valor, necesita comprar insumos, mercaderías, equipos, contratar personas, ofrece productos y servicios a los clientes, agrega dinamismo a la comunidad en la cual se instala, contribuye con el pago de impuestos y cargas sociales, pudiendo además aportar al cuidado medioambiental.

Cuando un emprendimiento ocasiona pérdidas, no logra estabilidad financiera, no le genera ingresos a su dueño, se cierra, ocasionando un daño a toda su cadena de valor: Dueño, colaboradores, proveedores, clientes, comunidad, estado y medioambiente. Es decir, un negocio, en primer lugar, debe existir y para que ello sea posible, debe ser rentable para sus propietarios.

Desde un micronegocio hasta una gran empresa, necesitan de tres áreas de gestión claves para funcionar: operaciones, comercial y administración. Esto sucede si se trata de vender lomitos hasta empresas con más de mil colaboradores. En Operaciones está el corazón, es decir, a lo que se dedica el negocio, servicio, comercio, industria, ganadería, agricultura, etc.; en Comercial están los brazos y piernas, lo que nos permite alcanzar el mercado que queremos conquistar, con el marketing y las ventas, y en Administración están todos los órganos vitales. Todas estas áreas son dirigidas por un cerebro, que sería el Gobierno empresarial, dependiendo de la estructura sería el dueño, o podrían ser el directorio y gerente general, por ejemplo.

Entonces, no es suficiente con tener un buen producto o servicio, tampoco la mejor campaña de marketing, ni el mejor control administrativo y financiero, se precisa de que todo el cuerpo actúe de manera coordinada, íntegra y eficiente. Para ello, la visión de quien lidera el negocio, su estrategia, sus valores, sus principios, su ética, su capacidad de gestionar equipos interdisciplinarios, serán esenciales.

El empresario por eso tiene una noble vocación, un llamado irrenunciable de colaborar en la construcción de una sociedad más justa, próspera y humana, cuidando con amor, dedicación y responsabilidad su emprendimiento, pues él como propietario es un mayordomo de la riqueza que el Señor ha puesto a su cargo con un talento que lo debe multiplicar para colaborar activamente con la comunidad a la que impacta y contribuyendo a dejar un legado hacia las siguientes generaciones.

El Señor nos advierte con amor que debemos tener encendidas nuestras lámparas, renovando el aceite para que nuestra luz sea capaz de iluminar el camino, muchos son los llamados y pocos los elegidos, nuestra primera responsabilidad empresarial es que nuestra empresa exista, subsista y progrese para beneficio nuestro, de nuestras familias, de la comunidad.